legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 28 de abril de 2008.—La Secretaria judicial, Helena Barandiarán García.—29.298.

EUROBOSQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Eurobosques, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el 6 de mayo de 2008, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en Alcobendas (Madrid), en el Hotel Rafael Madrid Norte, Parque Empresarial Omega, A-1, salida 17, 28018 de Madrid, el día 19 de junio de 2008, a las doce horas quince minutos en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 20 de junio a las doce horas quince minutos, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Información sobre el domicilio social y cambio de domicilio social.

Tercero.-Dimisión de Administradores, fijación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Marcha de la compañía.

Ouinto.-Deudas actuales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, lo que podrá llevar a cabo dirigiéndose al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Ángel Briones Nieto, en la calle Gran Vía número 78, sexto derecha, 28013 Madrid, sede de hecho actual de la Compañía y donde se propone fijar el nuevo domicilio social.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Briones Nieto.—30.592.

EUROBRIDAS FITTINGS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Eurobridas Ftttings, S. A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, y en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono El Plantío, C/Madrid, n.º 2, el día 29 de junio de 2008, a las 17:00 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 30 de Junio de 2008, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente todo ello al ejercicio del año 2007.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, en el pasado ejercicio.

Cuarto.-Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación especial para la formulación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General y, asimismo, que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las Cuentas Anuales, es decir el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2007, pudiendo solicitar, asimismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de mayo de 2008.—El Administrador único, D. Vicente Escudero Baylin.—29.124.

EUROTALAVE 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en

su caso, de nuevos Auditores. Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de

acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Raga García.—31.249.

EVOL 5 PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de partícipes

Los Liquidadores de «Evol 5 Promociones y Construcciones, Sociedad Limitada», en liquidación; don Blas Lozano Rodríguez y don Fernando Vegas Vázquez, han acordado convocar Junta general ordinaria de partícipes,

que habrá de celebrarse en 28036 Madrid, calle Padre Damian, 33, 3.°, despacho de don Esteban Ceca Magán, en única convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las once horas y treinta minutos, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.–Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.-Redacción, y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En virtud del artículo 51 de la Ley 2/1995, de Sociedades Limitadas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Los Liquidadores, Blas Lozano Rodríguez y Fernando Vegas Vázquez.—31.174.

EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Castillo Lapetra.—30.754.

EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 7 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una después de la otra, y que se celebrarán en el domicilio